



El intercambio de dones entre las Iglesias Locales

*Birgit Weiler**

CELAM

CONSEJO EPISCOPAL
LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE

Resumen

En este artículo se presenta el fundamental teológico-espiritual para un intercambio de dones entre Iglesias locales. En seguida se reflexiona sobre el significado de dicha práctica para el anuncio del evangelio en el mundo actual así como su importancia para las diferentes dimensiones de la vida de la Iglesia. También se pregunta por su relevancia en la fase actual de la recepción e implementación del Sínodo de la Sinodalidad así como por las actitudes y disposiciones requeridas para realizar el intercambio de dones en un espíritu verdaderamente sinodal, caminando juntos. Al final se reflexiona acerca de la cuestión en qué sentido la práctica del intercambio de dones entre Iglesias locales puede significar una alternativa en un mundo globalizado que está marcado por profundas desigualdades y exclusiones socio-culturales.

Palabras clave: Intercambio de dones. Iglesias locales. Comunión. Profecía social. Ecumenismo práctico.

* Religiosa de la Congregación de las Hermanas Misioneras Médicas; Doctora en filosofía en la Goethe Universidad de Francfort, Alemania. Desde 1990 vive y trabaja en el Perú: profesora de cursos de teología en el Instituto Superior Teológico Juan XIII y del Departamento Académico de Teología de la Pontificia Universidad Católica del Perú (Lima). Es miembro del núcleo de mujeres "Teología y espiritualidad" de la Red Eclesial Panamazónica (REPAM), del Grupo de Estudio ecuménico sobre Ecología Integral en la REPAM y del Equipo de Reflexión Teológica del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM). Correo: weiler.mms@gmail.com



The exchange of gifts between local churches

Abstract

This article presents the theological and spiritual foundations for an exchange of gifts between local Churches. It then reflects on the significance of such a practice for the proclamation of the Gospel in today's world as well as its importance for the different dimensions of the life of the Church. It also asks about its relevance in the current phase of the reception and implementation of the Synod of Synodality as well as about the attitudes and dispositions required to carry out the exchange of gifts in a truly synodal spirit, walking together. At the end, it offers a reflection on the question in what sense the practice of the exchange of gifts between local Churches can mean an alternative in a globalized world marked by profound inequalities and socio-cultural exclusions.

Keywords: Exchange of gifts. Local churches. Communion. Social prophecy. Practical ecumenism.



CELAM
CONSEJO EPISCOPAL
LATINO AMERICANO Y CARIBEÑO

INTRODUCCIÓN

En el Documento Final del Sínodo de la Sinodalidad (2023-2024; en adelante: DF)¹ las reflexiones sobre el intercambio de dones entre las Iglesias locales se desarrollan en el marco de la “conversión de los vínculos” (DF 109; Parte IV). En el proceso sinodal se fortaleció la conciencia de que una Iglesia sinodal está “hecha de vínculos” (DF 109) y llamada a fomentar la actitud y la práctica de caminar juntos “como discípulos de Jesús en la diversidad de carismas y ministerios e intercambiar dones entre las Iglesias locales” (DF 109). La experiencia de Dios que dona su amor de modo bondadoso a todas las personas abiertas a recibirlo, es una fuente de inspiración y motiva a la práctica de dicho intercambio.

1. UN SIGNO EFICAZ DEL ABUNDANTE AMOR GRATUITO DE DIOS

En el Documento Final del Sínodo se resalta la importancia del intercambio de dones entre las Iglesias locales al afirmar que ello es “un signo eficaz de la presencia del amor y de la misericordia de Dios en Cristo que acompaña, sostiene y orienta con el soplo del Espíritu Santo el camino de la humanidad hacia el Reino” (DF 120). Es un modo muy importante de dar testimonio de Dios que ama

¹ PAPA FRANCISCO, XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos. Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión. Documento Final. En: https://www.synod.va/content/dam/synod/news/2024-10-26_final-document/ESP---Documento-finale.pdf. Fecha de consulta: 2 de marzo de 2025.



con inmensa generosidad, bondad y gratuidad a cada persona y a la humanidad, así como a su creación entera. La Iglesia, que es una comunión de todas las Iglesias Locales en su gran diversidad, ha recibido de Dios la misión de anunciar en palabras y sobre todo en hechos el gran amor así como la profunda misericordia y compasión de Dios. Además, ella *en todos sus miembros* está llamada a seguir a Jesús en su actitud kenótica, en la cual “no consideró el ser igual a Dios como algo a qué aferrarse, sino que se despojó a sí mismo¹ tomando forma de siervo” (Fil 2, 6s) para servirnos en nuestra salvación. Hizo de su persona y su vida un don para los demás y de modo preferencial para las personas en condiciones de pobreza, marginalización y exclusión que sufren violencia en sus diferentes expresiones. Pablo recuerda a la comunidad en Corinto y a través de ella también a nosotros que Jesús, “siendo rico, se hizo pobre por ustedes para enriquecerlos con su pobreza” (2 Cor 8, 9). La Iglesia ha recibido esta “buena nueva de la salvación para comunicarla” (GS 1) en su modo de ser y de actuar, es decir, de manera performativa. Una expresión esencial de ello es el intercambio de dones entre las Iglesias locales.

1.1. El intercambio de dones en las primeras comunidades cristianas

Las Iglesias locales están llamadas a seguir el ejemplo de las primeras comunidades cristianas del cual se habla en los Hechos de los Apóstoles: “Todos los creyentes se mantenían unidos y ponían lo suyo en común: vendían sus propiedades y sus bienes, y distribuían el dinero entre ellos, según las necesidades de cada uno [...]” (Hech 2,42-47). También se enfatiza que “nadie consideraba sus bienes como propios, sino que todo era común entre ellos” (Hech 4,32). Hoy en día sabemos que se trata de una descripción idealizada de esas comunidades y sus prácticas, pero que refleja una conciencia viva en dichas comunidades de que el seguimiento de Jesús en su actitud kenótica exige de sus discípulos y discípulas la disposición a compartir sus bienes y practicar una comunión de bienes. Sabían que eso era una práctica ideal acorde con el seguimiento de Jesús quien vivió integralmente para el reino de Dios.

Para las primeras comunidades la eucaristía es “clave de comunión y participación”². Eso se expresa con mucha claridad en este pasaje de la Carta de Pablo a los Corintios “Ya que hay un solo pan, todos nosotros, aunque somos muchos, formamos un solo Cuerpo porque participamos del único pan” (1 Cor 10,17).

1.2. Un testimonio en el actual contexto mundial

En una Iglesia sinodal, el intercambio de dones entre las Iglesias locales no solo es importante para las comunidades cristianas al crear y fortalecer vínculos entre ellas (cf. DF 121) sino que lo es también como un testimonio del Evangelio en un mundo caracterizado por un individualismo exacerbado. Éste lleva a la persona a querer “obtener el mayor bien posible”³ para ella misma y “con el menor esfuerzo”⁴. Vivimos en un mundo marcado por la rivalidad entre personas y grupos de intereses y por la fragmentación social. Por ello, el testimonio de compartir e intercambiar dones entre las Iglesias a nivel local, regional y mundial en un espíritu de empatía y solidaridad es necesario hoy “más que nunca”⁵. Como ya lo dijo Pablo VI en *Evangelii nuntiandi*⁶ y lo retoma el papa Francisco en *Evangelii gaudium*⁷, en esta época las personas prefieren el

² GALLI, C. «Corresponsabilidad sinodal en la misión evangelizadora. Donde abunda la sinodalidad, sobreabunda la misión». En: FRANCO, L.; DALVIT, O.; LOYOLA, J.; GRESLEBIN, I.; FERRER, C.; CANNAVINA, D. *Aportes para el camino sinodal*. Bogotá: CLAR 2023, pp. 13-20, p. 19.

Ibid., p. 18.

³ CHOMALI, F. *El papa Francisco y el individualismo 2025*. En: https://www.religiondigital.org/fernando_chomali/apa-Francisco-individualismo_7_2757994183.html. Fecha de consulta: 4 de marzo de 2025.

⁴ Ibid.

⁵ SECRETARÍA GENERAL DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS. XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de Obispos Primera sesión (4-29 de octubre 2023) Relación de Síntesis. Una Iglesia sinodal en misión. En: <https://www.synod.va/es/news/una-iglesia-sinodal-en-mision.html>. Fecha de consulta: 4 de marzo de 2025.

⁶ PABLO VI. Exhortación Apostólica de Pablo VI “*Evangelii Nuntiandi*” 1975. En: https://www.vatican.va/content/paul-vi/es/apost_exhortations/documents/hf_p-vi_exh_19751208_evangelii-nuntiandi.html. Fecha de consulta: 2 de marzo de 2025.

⁷ PAPA FRANCISCO. Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium* 2013. En: https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20131124_evangelii-gaudium.html. Fecha de consulta: 2 de marzo de 2025.



testimonio a las palabras (cf. EN 41; cf. EG 150)⁸. Como discípulos de Jesús estamos llamados a testimoniar el amor generoso y solidario de Dios, que en Jesús se hace don a una humanidad herida⁹.

2. INTERCAMBIO DE DONES EN TODAS LAS DIMENSIONES

En el Documento Final del Sínodo se comenta que el intercambio de dones “implica todas las dimensiones de la vida de la Iglesia” (120). Vale recordar que en *Lumen Gentium* (13) se distingue tres tipos de bienes, que estamos llamados a intercambiar en la Iglesia, es decir, riquezas espirituales, trabajadores apostólicos (operarios apostólicos) y recursos materiales. Todos ellos en su conjunto manifiestan “la multiforme gracia de Dios (1 Pe 4,10)” (LG 13c)¹⁰. En lo que sigue se comenta cada uno de estos bienes.

2.1. “Riquezas espirituales” (LG 13)

Como lo señala Carlos Galli, entre las riquezas espirituales están “el don del Espíritu, la Palabra [de Dios], la Pascua, la vida eterna”¹¹ y otros, todos ellos “bienes que fundan la comunión entre las personas santas (*sancti*) y en las cosas santas (*sancta*) para crecer en comunión”¹². Un ejemplo significativo de compartir bienes espirituales y materiales es la colecta que hicieron los cristianos en Macedonia y Acaya en favor de sus hermanos y

⁸ Cf. también SIEBENROCK, R. «Synodalität der Kirche. Sakramentales Zeichen des zuvorkommenden «colloquium/Gesprächs/Dialog Gottes mit allen Geschöpfen». En: WINKLER, D.; CERNY-WERNER, R. *Synodalität als Möglichkeitsraum. Erfahrungen-Herausforderungen-Perspektiven*. Innsbruck-Wien: Tyrolia 2023, pp. 59-75, p. 68.

⁹ Cf. BEVANS, S. «Vatican II's Missiology. Foundation for a Missionary Church». En: CLIFFORD, C.; FAGGILOLO, M. *The Oxford Handbook of Vatican II*, Oxford: Oxford University Press 2023, pp. 251-266, p. 262.

¹⁰ Constitución Dogmática sobre la Iglesia *Lumen Gentium* del Vaticano II. En: https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19641121_lumen-gentium_sp.html. Fecha de consulta: 4 de marzo de 2025.

¹¹ GALLI, C. «Corresponsabilidad sinodal en la misión evangelizadora. Donde abunda la sinodalidad, sobreabunda la misión». En: FRANCO, L.; DALVIT, O.; LOYOLA, J.; GRESLEBIN, I.; FERRER, C.; CANNAVINA, D. *Aportes para el camino sinodal*. Bogotá: CLAR 2023, pp. 13-20, p. 18.

¹² *Ibid.*, p. 18.

hermanos de Jerusalén. En la carta a los Romanos, Pablo comenta al respecto: “Resolvieron hacer una colecta (*koinonia*) para los pobres que hay entre los santos que están en Jerusalén. Lo hicieron espontáneamente, aunque en realidad estaban en deuda con ellos. Porque si los paganos participaron de sus bienes espirituales, deben a su vez retribuirles con bienes materiales” (Rom 15, 26-27). Compartir los dones de diferentes tipos entre las Iglesias locales tiene su fundamento en el amor desbordante y gratuito de Dios y la respuesta agradecida a este amor recibido en plenitud. De ahí la palabra en el evangelio: “Den gratuitamente lo que han recibido gratuitamente” (Mt 10,8). También la parábola de los talentos (Mt 25,14-30) llama a los discípulos y discípulas de Jesús en cada época a no retener los talentos o dones recibidos de parte de Dios sino a ponerlos de modo generoso, responsable, con criterio y previsión al servicio de Reino de Dios y su eficacia.

A nivel espiritual, el intercambio de dones entre Iglesias locales en la fase actual de la recepción e implementación del Sínodo de la Sinodalidad implica también poner al servicio de otras Iglesias Locales las inspiraciones, los instrumentos y métodos, así como las experiencias que ayudan a avanzar en el camino hacia una Iglesia auténticamente sinodal. Se trata de un intercambio que facilite aprendizajes y enriquecimientos espirituales mutuos en este proceso. Eso vale de modo especial para el progreso en “la conversión de las relaciones” (DF Parte II), “la conversión de los procesos” (DF Parte III) y “la conversión de los vínculos” (DF Parte IV).

Eso no solo se aplica a Iglesias locales de una misma región geográfica sino también entre Iglesias locales en diferentes regiones. Hay numerosos ejemplos de vínculos de solidaridad y fraternidad (en el sentido inclusivo de ser hermanos y hermanas en la fe) entre diócesis, parroquias y comunidades cristianas del Norte y del Sur global que integran una dimensión espiritual y material e implican un intercambio de personas de diferentes carismas y ministerios en la Iglesia, que se ponen generosamente al servicio de la misión común.



2.2. “Trabajadores apostólicos “ (LG 13) y “discípulos misioneros” (DAp 20)

El Documento Final recalca la necesidad de “centrarse sobre las condiciones que garanticen que los presbíteros que van a ayudar a las Iglesias pobres en clero no se conviertan sólo en un remedio funcional, sino que sean un recurso de crecimiento para la Iglesia que los envía y para aquella que los recibe” (120). Eso no solo vale en el caso de los presbíteros sino igualmente para los muchos misioneros y misioneras, sean religiosas, hermanos religiosos, laicos o laicas. Ellos también están enviados desde su Iglesia Local a otra Iglesia Local que requiere de más personas formadas para colaborar en una evangelización integral en los diferentes campos de pastoral y el acompañamiento de comunidades cristianas y parroquias, como es el caso en muchos lugares de la Amazonía y en otras partes de Latinoamérica y el Caribe. Desde hace años se han creado conexiones entre Iglesias locales de la misma región y también del Norte y del Sur Global. Múltiples experiencias muestran que gracias a este intercambio de dones a través de esos discípulos misioneros se han generado fuertes vínculos afectivos de mutuo conocimiento, aprecio, cariño y solidaridad eficaz. Creció de modo notable la unidad entre estas Iglesias locales que no pocas veces se caracterizan por una gran diversidad de culturas y pluralidad de contextos. Los discípulos misioneros han jugado un rol importante en este proceso al vincular en su persona comunidades cristianas de la Iglesia local que los envía con comunidades en la Iglesia local que los recibe, y al compartir la misión común de trabajar juntos por la promoción de la justicia, la reconciliación y la paz, así como por el cuidado de la casa común. Hay también muchos ejemplos de instituciones educativas a cargo de la Iglesia, de modo especial Escuelas Superiores y Universidades que participan en el intercambio de dones entre Iglesias locales a través de diferentes tipos de voluntariados.

2.3. Recursos materiales (LG 13)

El Documento Final vincula estrechamente el intercambio de dones entre las Iglesias Locales con “la profecía de la cultura

del encuentro, de la justicia social, de la inclusión de los grupos marginados, de la fraternidad entre los pueblos, del cuidado de la casa común”, subrayando que “el ejercicio concreto de esta profecía exige que los bienes de cada Iglesia sean compartidos con espíritu de solidaridad, sin paternalismos ni asistencialismos” (121). Se presta mucho atención a este aspecto, ya que en el mismo párrafo del texto se vuelve a insistir en que “hay que procurar que las ayudas económicas no degeneren en asistencialismo, sino que promuevan la auténtica solidaridad evangélica y sean gestionadas de manera transparente y confiable” (121).

2.4. Intercambio de dones, opción por los pobres y profecía

Lo dicho anteriormente vincula el intercambio de dones, de modo particular en forma de intercambio de recursos, con la opción preferencial por los pobres. Ésta requiere que las personas que viven en condiciones de pobreza y gran vulnerabilidad sean reconocidas como sujetos y por ello no tratadas como objetos de asistencialismo. Los pobres, hombres y mujeres, no solo tienen carencias sino también tienen dones que ofrecer a la Iglesia. El Informe de Síntesis habla de ellos como “protagonistas del camino de la Iglesia” (Parte I, título 4). Ya el Documento Conclusivo de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe en Aparecida (2007) nos dice que “sólo la cercanía que nos hace amigos nos permite apreciar en profundidad los valores de los pobres de hoy”, sus dones y “su propia manera de vivir la fe” (Aparecida 398). No se trata solo de “estar con ellos”, sino también “de aprender de ellos” (Informe de Síntesis Parte I, 4h). Eso es parte de la profecía social a la cual las Iglesias locales están llamadas a través del intercambio de sus dones y sobre todo a través del modo en el cual lo practican.

2.5. Intercambio de dones y ecumenismo práctico

El intercambio de dones debe practicarse en un espíritu ecuménico, teniendo en cuenta que tanto el concepto de ecumenicidad como el de catolicidad “conllevan la idea de integridad



y totalidad”¹³. El Documento Final señala “que en el camino hacia la unidad plena y visible entre todas las Iglesias y Comuniones cristianas” (DF 122), el intercambio de dones tiene “un significado crucial” (DF 122). A la vez, “es un signo eficaz de esa unidad en la fe y el amor de Cristo” (DF 122). Tal signo es importante para la credibilidad de la misión cristiana (cf. DF 122) y es imprescindible para que esta misión tenga eficacia. Una verdadera sinodalidad requiere la disposición a reconocer y valorar los frutos que se han generado gracias al compromiso de fieles en otras Iglesias y Comuniones cristianas “de encarnar el único Evangelio en la diversidad de contextos culturales, circunstancias históricas y desafíos sociales” (DF 122). Se trata de apreciar e incluir estos frutos “de santidad, caridad, espiritualidad, teología y solidaridad a nivel social y cultural” (DF 122) a lo largo de la historia, así como los valores “de otras confesiones cristianas, para que encuentren un lugar en ella [la Iglesia católica] y la enriquezcan”¹⁴. Todo ello incluye “el ejemplo de los santos y testigos de la fe de otras Iglesias y Comuniones cristianas [ya que] es también un don que podemos recibir, incluyendo su memoria en nuestro calendario litúrgico, especialmente de los mártires” (DF 122). Con las demás Iglesias cristianas estamos llamados a “caminar juntos en el espíritu de la unidad de la fe y del intercambio de dones”¹⁵, ofreciendo signos creíbles de nuestra voluntad de hacerlo. Un signo importante en este sentido fue la vigilia de oración “Juntos” en la apertura de primera sesión de la Asamblea Sinodal en octubre de 2023.

En su Carta Encíclica *Ut Unum Sint* (1995)¹⁶, san Juan Pablo II enfatizó que el diálogo ecuménico “no es sólo un intercambio de ideas. Siempre es de todos modos un intercambio de dones”

¹³ ROUTHIER, G., Thinking about the authority of the Episcopal Conferences in the light of the catholicity of the Church and the inculturation of the Gospel. En: *Studia canonica* 53 (2019), pp. 165-182, p. 172.

¹⁴ *Ibid.*, p. 167.

¹⁵ SECRETARÍA GENERAL DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS. Relación de Síntesis. Una Iglesia sinodal en misión. Nro. 7a.

¹⁶ JUAN PABLO II. Carta Encíclica *Et Unum Sint* (1995). En: https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_25051995_ut-unum-sint.html. Fecha de consulta: 4 de marzo de 2025.

(UUS 28). En la misma línea, el papa Francisco resaltó, en su Discurso durante el Encuentro Ecuménico con ocasión del 70 Aniversario de la Fundación del Consejo Mundial de Iglesias en Ginebra (2018) y en otras ocasiones, tres actividades que en su convicción son esenciales para el ecumenismo, es decir, ayudarnos mutuamente “a caminar, a rezar y a trabajar juntos”¹⁷. Eso implica compartir e intercambiar dones para que con la ayuda de Dios se avance en la unidad¹⁸. El trabajo en conjunto, que requiere un intercambio de dones entre las Iglesias Locales Católicas y las otras Iglesias y Comuniones cristianas, tiene que realizarse sobre todo en respuesta a las necesidades grandes y urgentes de la humanidad en la época actual como lo son, por ejemplo: la promoción de la justicia en todas sus dimensiones y por ello la superación de las grandes desigualdades económicas y sociales, de los diferentes tipos de discriminación, de la exclusión y del descarte de muchas personas en las diferentes sociedades latinoamericanas y caribeñas así como en otras partes del mundo, la educación para la paz, el cuidado de la Casa común y también “la formación ecuménica de las jóvenes generaciones de responsables pastorales y académicos de tantas Iglesias y Confesiones cristianas en todo el mundo”¹⁹.

En los diferentes contextos en los cuales están presentes las Iglesias Locales, hay “creyentes de otras religiones y personas de otras convicciones” (DF 124). En un espíritu sinodal las Iglesias locales están llamadas a caminar junto con todos ellos, “acogiendo con gratitud sus respectivos dones, para construir juntos, como hermanos y hermanas todos, en un espíritu de intercambio y ayuda mutua (cf. GS 40), la justicia, la fraternidad, la paz y el diálogo interreligioso” (DF 123). Como nos recuerda J. Borelli, san Juan Pablo II identificó en su Carta Apostólica *Novo Millennio*

¹⁷ PAPA FRANCISCO. Discurso con ocasión del 70 Aniversario de la Fundación del Consejo Mundial de Iglesias . Encuentro Ecuménico (Ginebra). 21 de junio de 2018. En: https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2018/june/documents/papa-francesco_20180621_pellegrinaggio-ginevra.html. Fecha de consulta: 6 de marzo de 2025.

¹⁸ Cf. Ibid.

¹⁹ Ibid.



*Inenunte*²⁰ el diálogo interreligioso como un camino de gran importancia para la paz en un mundo con un creciente pluralismo cultural y religioso²¹.

2.6. La misión *ad gentes* y el intercambio de dones

El Decreto conciliar *Ad gentes*, sobre la actividad misionera de la Iglesia, habla de un “intercambio admirable” (AG 22)²² de dones y riquezas entre las Iglesias jóvenes y los pueblos y las naciones en las cuales estas Iglesias se encarnan. Las labores misioneras implican también un intercambio de dones y bienes entre Iglesias establecidas desde hace mucho tiempo e Iglesias jóvenes, todavía en proceso de edificarse, a menudo con pocos recursos, ministros ordenados y agentes de pastoral como es el caso de muchos Vicariatos y Prelaturas en América Latina y el Caribe. En estos contextos —y eso vale de manera especial para las relaciones entre Iglesias Locales del Norte y del Sur global como también entre Iglesias Locales en el “Norte” y “Sur” en cada área geográfico— hay que tener presente que “el intercambio de dones tiene lugar en un contexto que aún siente los efectos del colonialismo y del neocolonialismo, que no han terminado” (*Instrumentum laboris*; en adelante: IL²³) para la segunda sesión del Sínodo de la Sinodalidad, octubre de 2024, 48). Este mismo documento lo dice explícitamente. En el Documento Final no hay una mención directa del colonialismo o neocolonialismo y sus secuelas. Solo hay una frase que posiblemente contiene una referencia indirecta

²⁰ JUAN PABLO II. Carta Apostólica *Novo Millennio Ineunte* (2000). En: https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_letters/2001/documents/hf_jp-ii_apl_20010106_novo-millennio-ineunte.html. Fecha de consulta: 4 de marzo de 2025.

²¹ Cf. BORELLI, J. «Interreligious dialogue at Vatican II». En: CLIFFORD, C.; FAGGIOLIO, M. *The Oxford Handbook of Vatican II*, Oxford: Oxford University Press 2023, pp. 300-314, p. 313.

²² Decreto conciliar *Ad gentes* Sobre la actividad misionera de la Iglesia (1965). En: https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_decree_19651207_ad-gentes_sp.html. Fecha de consulta: 2 de marzo de 2025.

²³ SECRETARÍA GENERAL DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS. XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos. *Cómo ser una Iglesia sinodal misionera. Instrumentum laboris para la segunda sesión* (octubre de 2024). En: <https://press.vatican.va/content/salastampa/es/bollettino/pubblico/2024/07/09/090724D.html>. Fecha de consulta: 02 de marzo de 2025.

al tema cuando habla del “compromiso —cuando sea necesario— de curar las heridas de memoria” (se supone del colonialismo y/o del neocolonialismo) “y de emprender caminos de reconciliación” (DF 121).

Me parece importante recordar las reflexiones del papa Francisco en las que tematiza explícitamente el colonialismo. Aquí y en otras ocasiones se percibe con claridad que se trata de un tema que el Papa considera de alta relevancia en el proceso de inculturación del Evangelio y de la Iglesia. En *Querida Amazonia* subraya que la colonización no ha terminado sino que “en muchos lugares se ha modificado, disfrazado y ocultado, sin perder nada de su desprecio por la vida de los pobres y la fragilidad del medio ambiente” (Exhortación Apostólica Postsinodal *Querida Amazonia*, 16)²⁴. Al mismo tiempo afirma que “es posible superar las diversas mentalidades colonizadoras y construir redes de solidaridad” (QA 16), aprendiendo a caminar juntos, reconociendo la igual dignidad. Esto implica reconocer que las Iglesias jóvenes “tendrán su lugar en la comunión eclesial” (AG 22) y que en las relaciones se valoren los dones que estas jóvenes Iglesias locales ofrecen a otras Iglesias locales. Además, es importante que en dichas relaciones haya reciprocidad, aprendizajes y enriquecimiento mutuos en los muchos modos de anunciar el Evangelio y dar testimonio del él, de vivir y celebrar la fe²⁵. Es significativo que el Cardenal Christoph Schönborn quien por muchos años fue arzobispo de la arquidiócesis de Viena (Austria) compartió en una entrevista durante la primera sesión del Sínodo en octubre de 2023 su observación: “Europa ya no es el centro principal de la Iglesia: hay otros centros, como América Latina, África, Asia y las Conferencias Continentales”²⁶. Dejó en claro que él saluda

²⁴ PAPA FRANCISCO. Exhortación Apostólica Postsinodal *Querida Amazonia* (2020). En: https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20200202_querida-amazonia.html. Fecha de consulta: 2 de marzo de 2025.

²⁵ Cf. ROUTHIER, G. «Vatican II and the theology of reception». En: CLIFFORD, C.; FAGGILO, M. *The Oxford Handbook of Vatican II*, Oxford: Oxford University Press 2023, pp. 333-345, p. 343s.

²⁶ Citado según VIDA NUEVA Digital (23-10-2023), El recordatorio del arzobispo de Viena: “Europa ya no es el centro principal de la Iglesia”. En: <https://www.vidanuevadigital.com/>



mucho este desarrollo en nuestra Iglesia y recalcó que “la Iglesia es comunión, la sinodalidad es el modo de vivir la comunión”²⁷; se puede añadir que el intercambio de dones entre las Iglesias locales en contextos muy diversos es una expresión de esta comunión sinodal que transforma relaciones al fomentar el reconocimiento y la acogida mutua como hermanos y hermanas en Cristo, todos hijos e hijas amados por Dios.

CONCLUSIÓN

El Espíritu de Dios concede generosamente una gran variedad de dones a las Iglesias locales para su bien común y crecimiento mutuo, así como para su misión común. El intercambio de dones es un modo esencial para dar testimonio del Evangelio. También lleva a las Iglesias locales a vivir con mayor autenticidad la vocación común de toda la Iglesia, es decir, la vocación de ser sacramento del amor salvífico de Dios en el mundo de hoy afectado por múltiples crisis. Como se pudo percibir a lo largo del artículo, el intercambio de dones ayuda a las Iglesias locales de modo sustancial a crecer en comunión. Ésta se caracteriza por “el reconocimiento y la valoración de las particularidades ligadas al contexto en el que vive cada Iglesia local, con su historia y su tradición” (DF 124). A la vez, cómo se presentó, el intercambio de dones no se limita a las iglesias cristianas, ya que una auténtica catolicidad amplía el horizonte y pide apertura para recibir también elementos que fomenten la vida, las relaciones, la justicia y el crecimiento de la humanidad y “que se conservan mejor en otras tradiciones y también en el mundo y aguardan ser asumidas”²⁸. En el mundo globalizado, actualmente en muchos lugares se crean nuevamente esferas imperiales y la globalización se manifiesta a menudo como dominio de una cultura determinada sobre otras culturas. Se puede observar una tendencia

2023/10/23/el-recordatorio-del-arzobispo-de-viena-europa-ya-no-es-el-centro-principal-de-la-iglesia/. Fecha de consulta: 2 de marzo de 2025.

²⁷ Ibid.

²⁸ ROUTHIER, G. Thinking about the authority of the Episcopal Conferences in the light of the catholicity of the Church and the inculturation of the Gospel. En: *STUDIA CANONICA* 53 (2019), pp. 165-182, p. 167.

fuerte a homogenizar las otras culturas, tratando a igualarlas a la cultura hegemónica. En esta realidad, un intercambio de dones entre Iglesias locales y entre ellas y otras Iglesias cristianas y creyentes de otras religiones y personas de buena voluntad, en relaciones de mutuo reconocimiento, aprecio y valoración en condiciones de igual dignidad es una práctica de “profecía social” (DF 153). Todo ello requiere que se cuide mucho la comunicación en sus diferentes formas incluyendo la comunicación digital. En la práctica del intercambio de dones se nos presenta el desafío de avanzar en “una comprensión más profunda de la comunicación intercultural”²⁹ y de su significado para una cultura sinodal en general y una cultura de intercambio de dones en particular.

²⁹ SCHREITER, R. Die neue Katholizität. Globalisierung und die Theologie. Frankfurt: Iko-Verlag 1997, 219.